

# **PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA**



Este protocolo tiene como objetivo ofrecer una orientación al Comité de Evaluación Externa, en su tarea de elaborar el Informe de Evaluación Externa, como resultado de la validación del Informe de Autoevaluación. Constituye una base útil a la hora de recoger la valoración obtenida en cada uno de los criterios. Se propone un informe estructurado en dos secciones bien diferenciadas:

- 1) **Introducción.** Se ha de incluir la composición del Comité de Evaluación Externa, una breve presentación y descripción del programa de evaluación seguido en la enseñanza evaluada con especificación de sus fases, temporalización, procedimientos de trabajo, documentos realizados, etcétera. Así mismo, también debe incluir una breve descripción y valoración de la composición del Comité de Autoevaluación así como una valoración del trabajo realizado por el mismo.
  
- 2) **Evaluación de la enseñanza.** En este apartado se debe realizar una valoración de cada uno de los criterios para lo cual se ha de tener en cuenta los resultados de los indicadores y evidencias aportadas. Se trata, por lo tanto, de realizar una valoración sobre dichos aspectos.

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración descriptiva de cómo la enseñanza se sitúa respecto de cada criterio, teniendo en cuenta las evidencias aportadas por la unidad evaluada (para facilitar la tarea del Comité se presenta en este protocolo los aspectos de cada criterio agrupados por subcriterios).

Posteriormente, el Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza respecto a cada criterio, teniendo en cuenta los siguientes valores: **A:** Excelente; **B:** Bueno; **C:** Regular; **D:** Deficiente y **EI:** Evidencias Insuficientes, para aquellos criterios de los que no se ha dispuesto de datos o evidencias suficientes que permitan obtener juicios de valor fundamentados en pruebas.

Posteriormente realizará una descripción de debilidades y fortalezas de la enseñanza en cada uno de los criterios y una propuesta de las acciones de mejora.

# **INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA**

**Enseñanza evaluada: Licenciado en Historia**

**Universidad de Navarra**

**Presidente del Comité de Evaluación Externa: Alfonso Bullón de Mendoza**

**Dirección: Génova 9, 28004-Madrid**

**Teléfono: 696367259**

**Dirección de correo electrónico: rector@uch.ceu.es**

## 1. Introducción

**El Comité de Evaluación Externa debe abordar como mínimo en esta introducción los siguientes subapartados:**

- **Composición del Comité**

Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera, Rector de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, Presidente

Abel Fermín Losada Álvarez, Profesor de Historia Económica de la Universidad de Vigo, Vocal profesional

María del Carmen Navarro de la Villa, Unidad de Calidad de la Universidad de Sevilla, Vocal técnico

- **Plan de trabajo. Incidencias**

### 26 DE ABRIL

10.00 h.	Recepción del Comité de Evaluación Externa
11.00 h.	Análisis de las Evidencias
14.00 h.	Comida
16.00 h.	Reunión con el Comité de Autoevaluación
16.45 h.	Reunión con el Equipo responsable de la Enseñanza Evaluada
17.30 h.	Reunión con el Responsable y el equipo del Servicio de Evaluación Institucional
18.15 h.	Reunión con una muestra representativa del personal académico de la titulación
18.45 h.	Reunión con una muestra representativa de los alumnos egresados
19.30 h.	Reunión de Trabajo del Comité de Evaluación Externa
21.30 h.	Cena

### 27 DE ABRIL

10.00 h.	Visita guiada a las instalaciones del Centro
12.00 h.	Reunión con una muestra representativa de los alumnos de la titulación
13.00 h.	Reunión interna del Comité de Evaluación Externa
14.00 h.	Comida
16.00 h.	Reunión con una muestra representativa del personal de administración y servicios
17.00 h.	Reunión interna del Comité de Evaluación Externa
18.00 h.	Reunión final del Comité de Evaluación Externa y el Comité de Autoevaluación de la titulación evaluada

La única incidencia digna de destacar sobre el plan inicialmente previsto fue que el Comité suprimió la entrevista inicialmente prevista con miembros de la Universidad que lo hubiesen solicitado no tuvo lugar por no haber nadie que lo solicitase. Acabada la visita el Comité fue despedido por el Rector de la Universidad de Navarra.

- **Valoración de la composición y método de trabajo del Comité de Autoevaluación.**

- Dra. Carmen Saralegui, Decana de la Facultad
- Dr. Luis Herrera, Coordinador de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la UN
- Dr. Alvaro Ferrary, Vicedecano de Investigación de la Facultad. Director del Departamento de Historia
- Dr. Jesús María Usunáriz, Subdirector del Departamento de Historia
- Dr. Albán d'Entremont. Director del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
- Dra. Asunción Domeño, Secretaria del Departamento de Historia del Arte y Responsable de Gestión e Investigación del Fondo Fotográfico de la UN
- Dña. María Eugenia Barrio, Secretaria de la Facultad
- D. Santiago Santiño, Delegado de tercer curso y Subdelegado de la Facultad. Representante de los alumnos.

El comité ha tenido que llevar a cabo la recolección de una gran cantidad de datos, y su elaboración, en un muy escaso periodo de tiempo. Dado que recoge gran parte de la estructura orgánica de la Facultad ha podido llevar a cabo su cometido en el plazo previsto. Su colaboración con el Comité de Evaluación Externa ha sido absoluta, así como la sinceridad a la hora de presentar su informe, dándose el caso de que han considerado debilidades situaciones que en cualquier otra Universidad española se hubiesen señalado como fortalezas.

Para llevar a cabo su tarea el Comité ha recibido el apoyo de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la Universidad de Navarra, comisión anterior al actual plan de la ANECA, y que tan sólo ha seguido en parte su metodología.

## PROGRAMA FORMATIVO

### Valoración Descriptiva

#### Objetivos del programa formativo

El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública.

Los objetivos del programa formativo están definidos a través de **instrumentos y de documentos, así como una amplia batería de medios de comunicación de estos**. Evidenciado a través de:

la **guía de los alumnos en la web** (<http://www.unav.es/fyl/alumnos.htm>), el **asesoramiento académico** (nº 32, 33, 34), la figura del **coordinador de curso**, armonizando los objetivos particulares de cada asignatura con los objetivos generales de cada curso (nº 24, 25), **mecanismos de modificación o de revisión de los objetivos del programa formativo**, así como encuestas complejas a profesores y alumnos, refiriéndose al **grado de eficacia de los instrumentos de transmisión** de esta información, así como el grado de pertinencia de la información recibida.

**Consideramos conveniente recopilar la información en un sólo documento claramente estructurado donde consten los objetivos del programa formativo así como el perfil de ingreso, egreso ...**

El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo.

En el informe de Autoevaluación se señala que para acceder a la titulación, sólo es preciso cumplir con los requisitos establecidos por la ley para el acceso a estudios superiores. No obstante, a partir del curso 03-04 se ha puesto en marcha la práctica de la entrevista personal, con objeto de determinar el grado de idoneidad de los aspirantes a ingresar en la titulación. Respecto a la existencia de información accesible y pública tras la revisión de las evidencias constatamos la existencia de la siguiente documentación: **planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras** (nº 7), **información general y planes de estudios** (nº 6) **requisitos administrativos** para el ingreso en la titulación cuentan asimismo con sus documentos específicos, **normativa general vigente para los planes de estudio** (nº 5), **guía de matrícula** para alumnos de cursos superiores y de estudios propios de la Universidad (nº 2), y con un **manual de incorporación de alumnos** en el cual se especifican, por orden cronológico, todos los pasos administrativos que es preciso realizar (nº 1). Y Finalmente, la introducción del **sistema de automatrícula** (nº 2).

El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.

Una vez revisada las evidencias aportadas, señalar que en la documentación no aparecen

establecidos de forma explícita los conocimientos y competencias generales que deben ir adquiriendo los alumnos a lo largo de sus estudios en la Licenciatura. No obstante destacar que existe **coordinación entre los programas, desempeñada esta tarea, a través del coordinador de curso**, aunque según las encuestas de opinión de los alumnos, no siempre se evita el solapamiento de contenidos.

## Plan de estudios y su estructura

Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos.

Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con los **documentos básicos, que están accesibles y públicos. Siendo las evidencias aportadas las siguientes:** La **guía de los alumnos** en la web (se recoge toda la información sobre los programas de las asignaturas, horarios de clases...), **cuadernillo específico de la Licenciatura** (nº 9), y un documento referente a **las asignaturas de libre elección** (nº 11).

Consideramos importante destacar, el cometido específico de cada asesor, el cuál, en torno al mes de mayo del curso anterior, proporciona al alumno información con objeto de orientarlo para que éste realice una buena planificación de la matrícula del curso siguiente.

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.

Aunque inicialmente señalamos que no se ha documentado un objetivo del perfil de egreso; en el informe de Autoevaluación se explicita el objetivo general de proporcionar una formación intelectual amplia e integradora y se ha tratado de garantizar mediante las asignaturas de carácter obligatorio y se introducen programas procedentes de las disciplinas de **Geografía y Ordenación del Territorio** y de **Historia del Arte**; sin olvidar otros ámbitos asimismo considerados relevantes para una formación intelectualmente amplia e integradora del licenciado en Historia, como, por ejemplo, la Ética o la Antropología (nº 10). En este sentido valoramos positivamente el que se concentre gran parte de las **asignaturas de opción en el cuarto curso** (nº 8, 9).

Añadir que una vez revisada la Guía de prácticas (evidencia nº 47) consideramos, que las tareas que los universitarios realizan durante sus prácticas podrían ser adecuadas a la definición del perfil del egresado: participación en excavaciones, funcionamiento y mantenimiento de museos, bibliotecas, archivos y hemerotecas, galerías de arte y exposiciones, empresas editoriales etc...

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.

Como se ha podido evidenciar en las entrevistas realizadas al profesorado, se realiza una revisión anual de los programas de las asignaturas, así como a la función que en este proceso

tienen los distintos Departamentos de la titulación en coordinación con la Dirección de Estudios de la Facultad. Tratando de evitar las duplicidades, contando para ello con la figura del coordinador anteriormente mencionado.

Se observa la coherencia del plan de estudio a través de la evidencia (nº7) Universidad de Navarra Facultad de Filosofía y letras curso 2002-2003 (páginas29-32).

El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.

En el plan de estudios se contempla diferentes alternativas de contenido curricular: **la oferta de asignatura optativas** que el alumno puede cursar, **los diplomas o títulos propios que oferta la Facultad** (concretamente 6) evidencia nº 13, matrícula en asignaturas de **libre elección** a cargo del Instituto de Idiomas de la Universidad (nº 14). Y Finalmente, la posibilidad de obtener créditos por equivalencia a través de **prácticas** que permiten el aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Licenciatura a distintos ámbitos profesionales (museos, excavaciones arqueológicas, archivos, etc.) (nº 47).

La actualización de contenidos se realiza de manera regulada, sistemática y periódica.

Como anteriormente hemos mencionado, se ha podido evidenciar en las entrevistas realizadas al profesorado, se realiza una revisión anual de los programas de las asignaturas, así como a la función que en este proceso tienen los distintos Departamentos de la titulación en coordinación con la Dirección de Estudios de la Facultad. Tratando de evitar las duplicidades, contando para ello con la figura del coordinador anteriormente comentado.

No obstante se observa que hay asignaturas como: El curso monográfico de Historia Contemporánea I y el curso monográfico de Historia Medieval I, que no actualizan su bibliografía desde 1985 y 1989 respectivamente (evidencia 12 páginas: 127-128 y 132).

El Comité de Autoevaluación reflexiona sobre la utilización de los resultados de investigación, desarrollo, innovación en la actualización de los contenidos en el criterio sobre Recursos Humanos referente al personal académico.

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

El Comité de Autoevaluación respaldado por los datos obtenidos en la tabla R-01 (tasa de eficiencia 99-00: 86,1%; 00-01: 87%; 01-02: 88%; 02-03: 83,8%.) afirma la existencia de una tasa de eficiencia anual del programa que permite establecer una **relación positiva entre la duración del programa formativo y el cumplimiento de sus objetivos**, puesto que el promedio de superación de créditos en convocatorias oficiales por alumnos es del 86,3% para el cómputo de los cuatro años. Así mismo para la previsión de los estudios se obtiene el valor de 4.63.

En los egresados entrevistado por el Comité Interno considera que los cuatro años disponibles

en la carrera no era tiempo suficiente para concluirla.

## **Valoración Semicuantitativa**

**El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio programa formativo.**

<b>PROGRAMA FORMATIVO</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Objetivos del programa formativo</b>					
El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública.		X			
El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo.		X			
El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.			X		
<b>Plan de estudios y su estructura</b>					
Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos.	X				
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.		X			
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.		X			
El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.	X				
La actualización de contenidos se realiza de manera regulada, sistemática y periódica.		X			
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.		X			

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

### **FORTALEZAS**

1. El Programa Formativo cuenta con una variedad de instrumentos y de procedimientos para su comunicación. Las vías y canales de información de los que se disponen garantizan la accesibilidad.
2. El plan de estudios trata de familiarizar al alumno con todas las etapas de la Historia, sin olvidar la dimensión metodológica que asimismo debe comprenderse en una completa formación en estos estudios.
3. El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.
4. Se realiza una actualización de contenidos, de manera regulada, sistemática y periódica.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

### **DEBILIDADES**

1. El Programa Formativo no tiene claramente definidos sus objetivos en un documento ad hoc.
2. La estructura del plan de estudios, en lo que concierne a la secuencia de las materias y a su articulación, es mejorable en cuanto a su articulación horizontal y vertical, y evitar vacíos y duplicidades.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

### **PROPUESTA DE MEJORA**

1. Mayor definición de la transversalidad en función de itinerarios específicos de la titulación de Historia.
2. Mejora de los procesos de planificación del programa formativo, a fin de evitar duplicidades de contenidos y solapamientos de horarios.
3. Mejora de los cauces de comunicación hacia los alumnos de las características del plan de estudios, y de sus posibilidades curriculares, potenciando las figuras de los asesores, coordinadores y representantes de alumnos, a través de un documento único.
4. Potenciar los programas de información y de formación de los alumnos con vistas a su inserción en el mercado laboral.
5. Potenciar el uso, desarrollo y aplicación de las TIC (páginas web de asignaturas, aplicaciones didácticas, recursos de formación continua y actualización para profesores y egresados).

--

## ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### Valoración Descriptiva

#### Dirección y planificación

Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información es accesible y pública.

Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo y corresponden principalmente a la Junta Directiva de la Facultad. De acuerdo con el principio de colegialidad entre todos sus miembros, el Vicedecano de Ordenación Académica y de Profesorado es el primer responsable de esa gestión (nº 31). Entre sus tareas se señalan en el informe de Autoevaluación las siguientes:

- despachos periódicos con los directores de departamentos y con las juntas departamentales
- distribución y planificación de las enseñanzas (nº 23).
- elaboración del plan docente nº 22 y 23)
- previsión de plazas docentes y de necesidades del profesorado (nº 30)
- promoción del profesorado
- selección y valoración de posibles nuevas incorporaciones
- supervisión de los programas y de la bibliografía
- entrevistas periódicas con los profesores
- evaluación del nivel docente y la integración del profesorado
- impulso y seguimiento del desarrollo de la investigación

Destacar la gestión del programa de asesoramiento ([http:// larraun.unav.es:8080//asesor/servelet/identificacion](http://larraun.unav.es:8080//asesor/servelet/identificacion)) evidencia 32.

La planificación del programa formativo incorpora la mejora continua.

En el Informe de Autoevaluación se menciona que el programa formativo cuenta con un **régimen de planificación de naturaleza anual y de acuerdo a un calendario establecido**, el cual es conocido por los agentes implicados (nº 31). Adquiere la **mejora continua en el programa formativo su principal relevancia en relación a la renovación de los contenidos de los programas**, es la Dirección de Estudios de la Facultad el organismo encargado de revisar anualmente, actualizar los objetivos y coordinar la labor del asesoramiento. **Asimismo** resaltar los **programas ofertados por el Grupo de Innovación Educativa** en su labor de fomento del desarrollo de nuevas herramientas para la docencia (nº

29).

El comité considera conveniente, la elaboración de un plan de futuro que tuviera en cuenta las posibles necesidades en el ámbito de la mejora continua.

La comunicación interna y externa del programa formativo es efectiva.

**La comunicación interna y externa del programa formativo cuenta con una serie de canales y de mecanismos específicos considerados por el Comité Interno efectivos.**

Como puede observarse por las encuestas a alumnos y por otras evidencias aportadas corroboramos la afirmación.

Canales y mecanismos de comunicación interna:

- las guías de los alumnos en la web
- los programas de acogida a los alumnos de reciente incorporación
- el asesoramiento académico
- el coordinador de curso

Para la **comunicación externa**, el programa formativo cuenta con un conjunto de instrumentos y de canales:

- a través del SIE (cuya labor se centra en la difusión de información general y específica de la titulación en un amplio radio geográfico, nacional y regional)
- colaboración de la Asociación de Graduados (nº 52): folletos generales de la titulación, así como más específicos (guía general de la Universidad, folleto de promoción exterior...) (nº 6 y 7).
- la página web de la Facultad, de los Departamentos implicados en la titulación y de las asignaturas de dicha titulación (<http://www.unav.es/fyl/>).

Asimismo los departamentos disponen de su propio equipo de comunicación externa con objeto de establecer contactos fluidos y permanentes con profesores de enseñanza media y con egresados.

Consideramos interesante y fundamental lo señalado por el Comité Interno referente a la elaboración de un base de datos de profesores de enseñanza media y de egresados destinada a garantizar el cumplimiento de los objetivos señalados (nº 42).

## Organización y revisión

La organización de la enseñanza es adecuada a la estructura y objetivos del programa formativo.

Consideramos que sería oportuno realizar una valoración sobre las evidencias aportadas por parte del Comité Interno.

Hemos podido constatar, que ciertamente se cuenta con un amplio despliegue de instrumentos establecidos de comunicación de aspectos relativos a la organización de la

enseñanza:

1. La guía de matrícula (nº 1), así como las instrucciones del sistema de automatrícula (nº 2), proporcionan a los alumnos la información necesaria de los pasos administrativos que es preciso realizar.
2. La información horaria de las clases (nº 16), así como el calendario de pruebas de evaluación (nº 18), además de otros canales complementarios (tablón de anuncios, página web...).
3. Las prácticas de empresa relacionadas con la titulación,.. El 50,85% de las respuestas la califica de "regular" y "buena". Frente
4. Los programas de movilidad de alumnos etc...

Señalar que tras el análisis de las evidencias aportadas, consideramos que la organización de la enseñanza es adecuada a la estructurada y objetivos del programa formativo.

Los resultados directos del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.

Percibimos la existencia de documentación que permitiría una aproximación más correcta a la cuestión planteada, concretamente la evidencia 48.

En cuanto a los resultados del programa formativo en la sociedad y, más concretamente entre los egresados, y a la utilización de esos datos en estrategias de mejora, el Comité Interno señala que en estos momentos se está en fase avanzada de desarrollo de una amplia base de datos de antiguos alumnos. Con objeto de obtener una información contrastada acerca de los itinerarios profesionales experimentados por estos últimos en los años siguientes a la finalización de la titulación, a fin de diseñar un mejor y más rápido proceso de inserción laboral de los titulados (nº 42).

## Valoración Semicuantitativa

**El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio organización de la enseñanza.**

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
	A	B	C	D	EI
<b>Dirección y planificación</b>					
Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información es accesible y pública.	X				
La planificación del programa formativo incorpora la mejora continua.		X			X
La comunicación interna y externa del programa formativo es efectiva.		X			
<b>Organización y revisión</b>					
La organización de la enseñanza es adecuada a la estructura y objetivos del programa formativo.	X				
Los resultados directos del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.			X		

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

### **FORTALEZAS**

1. El programa formativo cuenta con una gestión fundada en principios y políticas claramente definidas. La Junta Directiva desempeña una labor de planificación y de coordinación frecuente. Se dispone de los mecanismos y de los reglamentos necesarios. Los canales de comunicación con los departamentos, los profesores y los alumnos resultan fluidos y eficaces. A través de los despachos  
- en sus diversas modalidades- se garantiza la comunicación ágil y frecuente de la Junta Directiva con los departamentos.
2. El programa formativo se somete a un régimen de planificación anual que incorpora mecanismos de mejora, fomentando la formación para la aplicación de las nuevas herramientas para la docencia.
3. Existen canales y mecanismos adecuados para garantizar la comunicación interna y externa. Dichos canales y mecanismos resultan eficaces, especialmente en el caso de la comunicación interna.
4. La enseñanza cuenta con una estructura organizativa adecuada a sus objetivos.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

### **DEBILIDADES**

1. Los resultados en los egresados y en la sociedad no se tienen en cuenta suficientemente para la mejora del programa formativo.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

### **PROPUESTA DE MEJORA**

1. Potenciación del programa de prácticas en función de objetivos más acordes con el perfil específico del egresado en Historia.
2. Continuar desarrollando los mecanismos de información necesarios para ir abriendo el programa formativo a las demandas del mercado laboral, tanto en el sector público como en el privado.

3. Impulso y desarrollo de los programas de acogida ya existentes.

## RECURSOS HUMANOS

### Valoración Descriptiva

#### Personal académico

El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.

La estructura del personal académico se considera adecuada a la enseñanza y al programa formativo por parte del comité interno. El profesorado que imparte docencia en la Licenciatura en Historia está integrado en los Departamentos de Historia, Historia del Arte y Geografía y Ordenación del Territorio. Existiendo una colaboración auxiliar por parte de profesores de otros Departamentos y Facultades en el caso de asignaturas obligatorias y optativas. El Departamento de Historia aporta un 62% del profesorado de la Licenciatura, y el 38% restante se reparte entre Historia del Arte (22%) y Geografía y Ordenación del Territorio (16%) (nº 21).

El profesorado que participa es relativamente joven: 14 de los 30 doctores han defendido su tesis en los últimos diez años, y la media es de 15,9 años de experiencia docente (Currícula. Tablas resumen).

La adecuación del personal a las disciplinas estipuladas en el plan de estudios, y organizadas a través de los planes docentes de cada departamento, es muy elevada. El profesorado de la Licenciatura tiene la titulación de doctor en un 93,8% y en un 90,6% imparte docencia en las asignaturas propias de su especialidad (Currícula. Tablas resumen), asimismo un 75% de ellos es permanente en la plantilla y un 66% están a tiempo completo (T-03).

El comité interno señala que es estimable el grado de movilidad o estancia del personal académico en otros centros de investigación nacionales e internacionales (un 48,4% del profesorado según los currícula y RH- 01). Destacar la alta participación del profesorado a la hora de impartir cursos de posgrado: el 78,1% ha participado en cursos de doctorado a lo largo de su carrera, así como la participación en tareas de gestión, el 83,9% del profesorado ha participado o participa en diferentes cargos de gestión académica en el ámbito del departamento, de la Facultad o del Rectorado.

En este sentido los alumnos egresados manifiestan un alto grado de satisfacción con la calidad del personal docente, destacándose tanto la calidad humana como profesional, evidenciada esta relación a través de la figura del asesor, coordinador y tutor de alumnos.

El personal académico tiene la formación pedagógica adecuada al programa formativo.

Se deduce por las evidencias aportadas, así como con tras las entrevistas con los alumnos y

egresados, que el personal académico tiene una alta cualificación docente.

En el subcriterio anterior se ha señalado que el profesorado de la Licenciatura tiene la titulación de doctor en un 93,8% y en un 90,6% imparte docencia en las asignaturas propias de su especialidad (Currícula).

Por otra parte el personal académico tiene la oportunidad de recibir una amplia formación pedagógica a través de cursos organizados por diferentes institutos, centros y departamentos de la Universidad. Existen así los organizados por el Vicerrectorado de Innovación Educativa, los del Centro de Tecnología Informática, Biblioteca, Instituto de Idiomas, el Laboratorio de Investigación y Multimedia en Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras y los seminarios organizados por el propio Departamento de Historia (nº 36). Habiendo sido constatado tras la vista a partir de los currícula siendo un porcentaje de 67,7% el profesorado que ha asistido a cursos de formación (informática, idiomas, pedagógica...) (RH-02; Currícula. Tablas resumen). Asimismo señalar que en torno al 40.7% ha realizado un curso específico de formación pedagógica.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.

Consultadas las memorias de la actividad investigadora de los Departamentos de Historia, Historia del Arte y Geografía y Ordenación del Territorio, avaladas por la Currícula del Profesorado, evidenciamos un alto grado de implicación en actividades de investigación, desarrollo e innovación. En este sentido puede considerarse alta la participación en actividades de investigación por parte del personal académico, el 84,4% ha participado como director o como miembro del equipo investigador en proyectos de investigación subvencionados.

La producción científica se puede calificar de alta, evidenciada por:

- Publicaciones de monografías.
- Capítulos de libros.
- Artículos en revistas nacionales e internacionales.
- Edición de libros o actas de congresos.
- Participación en Congresos nacionales e internacionales.
- Publicación de revistas especializadas: *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra y Memoria y Civilización*.
- Colecciones de libros vinculadas a los Departamentos.

Los alumnos manifiestan una adecuada traslación de su actividad investigadora a la actividad docente por parte de sus profesores.

## Personal de Administración y Servicios

El personal de administración y servicios implicado en el proceso formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.

Tras analizar la información contenida en el informe de Autoevaluación, así como la entrevista mantenida con los miembros del PAS se puede afirmar que es adecuado a los requerimientos del servicio. Asimismo manifiestan un alto grado de satisfacción con la formación anual recibida, así como con los espacios en los que realizan su labor (condiciones de espacio, luz, equipamiento etc...).

## Valoración Semicuantitativa

**El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos humanos.**

<b>Recursos Humanos</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Personal académico</b>					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.		X			
El personal académico tiene la formación pedagógica adecuada al programa formativo.		X			
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.	X				
<b>Personal de administración y servicios</b>					
El personal de administración y servicios implicado en el proceso formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.	X				

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

#### **FORTALEZAS**

1. El personal académico tiene un elevado nivel docente e investigador.
2. El 93.8% del profesorado tiene la condición de doctor y cerca del 70% acude regularmente a cursos de formación.
3. El 90% del profesorado está implicado en labores de investigación, con una alta producción científica y con repercusión directa en su docencia.
4. El personal administrativo implicado en el programa formativo se considera "adecuado" o "muy adecuado" en un 100% de las encuestas.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

#### **DEBILIDADES**

No se detectan.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

#### **PROPUESTA DE MEJORA**

No corresponde.

## RECURSOS MATERIALES

### Valoración Descriptiva

#### Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas según aparece reflejado en el informe a través de las encuestas realizadas a los profesores y alumnos se refleja lo siguiente:

El grado general de satisfacción de los alumnos con la adecuación de las aulas es de 4,16 sobre 5 (EAL 63), siendo la media de los distintos aspectos materiales encuestados (tamaño, condiciones ambientales, limpieza y conservación) de un 4,19.

La valoración de la cantidad y calidad de medios audiovisuales: 3,54, y del número de puestos de ordenador: 3,84 (EAL 61).

Según se indica en la tabla RM-04 se cuenta con un ordenador a red por cada 0.88 alumnos.

La medida de la valoración de los profesores sobre las condiciones materiales de las aulas es de 4.67

La valoración respecto a los medios audiovisuales un 51.8% puntúa entre 4 y, siendo 3.37 el valor medio obtenido.

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos se consideran adecuados una vez revisadas las evidencias aportadas.

Existen los espacios y el equipamiento adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico, de administración y de servicios.

Los espacios destinados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico son considerados por el comité interno, suficientes y acordes con las necesidades (RM-05= 34.95m<sup>2</sup>). Lo mismo ocurre con los espacios y equipamientos destinados para el

PAS, siendo evidenciado por el siguiente indicador RM-06=17.37m2 por PAS.

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Este subcriterio no existe en le informe de Autoevaluación.

Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Para la Titulación de Historia se manifiesta la adecuación de los laboratorios, talleres y espacios experimentales, pudiéndose destacar:

Como complemento al Centro de Tecnología Informática, en el Laboratorio de Multimedia, se han desarrollado a lo largo del año académico, cursos específicos para profesores y alumnos de la Licenciatura en Historia, desarrollando además una labor de apoyo a la docencia e investigación personalizada (nº 29).

El taller de Arqueología y Prehistoria dispone de los elementos necesarios para el desarrollo de su función. Además de las prácticas incluidas en la docencia de las asignaturas, se llevan a cabo los trabajos derivados de las prácticas realizadas por grupos de alumnos dirigidos por un profesor en períodos no lectivos.

Asimismo el comité interno considera que se debe de incluir dentro de este apartado el Fondo Fotográfico de la Universidad de Navarra, que colabora con el Departamento de Historia del Arte en la correspondiente docencia e investigación.

Se echa de menos la existencia de un laboratorio de Geografía.

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

Tras la visita a la biblioteca destacar la adecuación de los espacios en cuanto a su amplitud y dotación bibliográfica, así como la correcta disponibilidad horaria.

El edificio de Biblioteca cuenta, entre otras, con las siguientes instalaciones (RM-08):

- Sala de lectura, destinada principalmente a los alumnos del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales, cuenta con 491 puestos de lectura y una colección bibliográfica de más de 8.000 títulos en acceso directo, entre los que se ofrece la bibliografía recomendada en los programas de las asignaturas, diccionarios y enciclopedias básicas, y una sección dedicada a la literatura de entretenimiento. Los alumnos pueden acceder a 12 ordenadores para consulta del catálogo de la Biblioteca y para petición de obras para consulta o préstamo.

- En la Hemeroteca, en la que se pueden consultar diarios nacionales y extranjeros, con bases de datos de artículos, revistas de información general, boletines oficiales, etc, se cuenta con 52

puestos de lectura, 2 ordenadores para consulta, 1 lectora/impresora de microfilms, fotocopidora de autoservicio y acceso directo a los periódicos desde 1994. Es de acceso directo para los alumnos.

- Mediateca, con documentación electrónica en diversos soportes y equipamiento para su reproducción.

- Sala de Fondo Antiguo, con 17 puestos de lectura, en que se albergan manuscritos, impresos anteriores a 1820, dibujos, grabados o cualquier publicación que necesite una protección especial, además de obras de referencia relacionadas con el estudio correspondiente.

- Sala de consulta destinada a profesores y doctorandos, con un total de 665 puestos de trabajo, cada uno de ellos con conexión a Internet. A los Departamentos de Historia, Historia del Arte y Geografía y Ordenación del Territorio se destinan 75 de estos puestos para uso exclusivo de sus miembros. En esta sala, en cinco plantas, se dispone de más de 320.000 libros de consulta directa.

- 4 Seminarios por planta para uso de los profesores y doctorandos (seminarios, clases de doctorado, reuniones de trabajo, etc.).

El horario de utilización es de lunes a sábados de 8,00 a 21,00 horas y los domingos de 10,00 a 14,00 horas, con 40 personas de plantilla.

Señalar que el problema de la disponibilidad de espacios en las épocas de exámenes se plantea en todas las Universidades Españolas.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

El comité externo considera que la cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales es magnífica.

Entre los fondos bibliográficos (RM-10) en el curso 2002-2003 se encuentran:

- 571.227 libros
- 17.010 colecciones de publicaciones periódicas
- 113.370 microformas
- 4.519 audiovisuales
- 3.912 CD-Roms
- 1.836 mapas

## Valoración Semicuantitativa

**El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos materiales.**

<b>Recursos Materiales</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Instalaciones e infraestructuras para el programa formativo</b>					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
Existen los espacios y el equipamiento adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico, de administración y de servicios.		X			X
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.					
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.		X			
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.	X				

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

### **FORTALEZAS**

1. Las aulas son adecuadas para el desarrollo del programa formativo.
2. Los Espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos son adecuados en términos generales, aunque constatamos que en periodo de exámenes pueden saturarse.
3. Los espacios y equipamiento de los espacios son adecuados para el desarrollo de las funciones del personal académico y de administración y servicios.
4. Los laboratorios, talleres y espacios experimentales y su equipamiento, son considerado acordes con las necesidades del momento.
5. Las Salas de Lectura antiguas son aceptables y las de la biblioteca moderna se consideran buenas, mientras que las salas de los investigadores destacan por su calidad.
6. La cantidad, calidad y accesibilidad de los fondos documentales, es elevada.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

### **DEBILIDADES**

No proceden.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

### **PROPUESTA DE MEJORA**

1. Dotar de Medios audiovisuales las aulas que carezcan de ellos.
2. Mejorar la equipación de medios informáticos en los espacios destinados al trabajo de los profesores.
3. Aumentar el número de puestos de ordenador por alumno.
4. Resolver de manera satisfactoria el número de puestos para alumnos en las Salas de Lectura de la Biblioteca en épocas de exámenes.
5. Agilizar el servicio de préstamo de libros a alumnos.
6. Renovar las salas de lecturas de la parte antigua de la biblioteca.

## PROCESO FORMATIVO

### Valoración Descriptiva

#### Acceso y formación integral

La captación y selección de los alumnos son acordes con el perfil de ingreso.

Existe un amplio despliegue para la captación de alumnos, que se lleva a cabo a través de diferentes vías tal y como se explicita en el autoinforme: el Servicio de Información al Estudiante de la UN -SIE- con los que colaboran los Departamentos de Historia, Historia del Arte y Geografía y Ordenación del Territorio, a lo largo del curso se realizan acciones de información y promoción en 270 centros docentes (nº 42 y 43), "Jornadas de Orientación Universitaria", "Jornadas de Puertas Abiertas", visitas de colegios y estudiantes (nº 41 y 43).

Y respecto a la selección de los alumnos, a partir del curso 2003-2004 se ha puesto en marcha la práctica de la entrevista personal, a fin de ir determinando la idoneidad de los aspirantes a ingresar en la titulación.

Existe un programa de acogida al alumno que le orienta en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.

La acogida de los alumnos se realiza utilizando diferentes canales de difusión, en el Autoinforme se refleja la existencia de un folleto *Incorporación de alumnos, Información general y planes de estudio* (nº 6), *Guía de becas y ayudas* (nº 3), *Bolsa de trabajo de estudiantes* (nº 49), *nuevos planes de estudio, resumen de normas académicas* (nº 5), la *Guía de matrícula* (nº 2) acompañada de la *Instrucciones para realizar la automatrícula* (nº 2) y del impreso de *Solicitud de matrícula* (nº 2), *Guía de alojamiento* (nº 4), folleto del *Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia* (nº 9) y el *Catálogo general de asignaturas de libre elección* (nº 11) y el libro de la promoción para los alumnos de nuevo ingreso.

Destacar que a comienzo del curso académico, se organiza por parte de la Dirección de Estudios, para los alumnos de primero el "Día de la Promoción", en el que se recibe más información sobre la Universidad y su propia Titulación.

Existen y se desarrollan programas de apoyo al aprendizaje orientados al alumno.

El comité interno señala que el apoyo al aprendizaje se encauza a través del sistema de tutorías y asesoramiento individualizado. A través de una carta personalizada a cada alumno se le comunica la asignación de un tutor o asesor, con el que puede mantener cuantas entrevistas quiera (nº 33); pudiendo en ellas tratar los problemas de adaptación a la Universidad y a la Licenciatura, y recibiendo orientación sobre la metodología del estudio,

distribución del trabajo, salidas profesionales etc. El comité externo señala que dicho mecanismo es supervisado por la Institución Académica, lo cuál es valorado positivamente.

Existen procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos.

Las encuestas de opinión de los alumnos, así como las aportaciones y sugerencias al asesor y coordinador de curso y a través de la Dirección de Estudios son las vías permanentes de recogida de quejas/sugerencias por parte del alumnado.

Existen programas de orientación profesional para el alumno.

El Comité Interno explicita en su informe que la información sobre la orientación profesional se lleva a cabo por diversos cauces: a través del asesoramiento personal y de los departamentos existentes en la UN dedicados específicamente a esta tarea, siendo estos:

- La Fundación Empresa Universidad de Navarra -FEUN- y  
La Oficina de Salidas Profesionales -OSP-.

Destacar la organización anual de las Jornadas del Foro de Empleo, que pretenden acercar a las empresas a la Universidad y fomentar el conocimiento del mundo laboral por parte de los alumnos (nº 48).

Otro elemento a resaltar en la figura del Profesor Coordinador de curso, con objeto de potenciar los cauces de información sobre los programas de orientación profesional, asignándosele la misión de transmitir de forma directa a los alumnos la información facilitada por los departamentos correspondientes.

El comité externo valora positivamente la realización de Test psicoprofesionales a los alumnos que facilitan su inserción en le mundo laboral.

Se establecen actividades para la formación integral del alumno y se promueve su participación.

Se precisa en el informe del Comité Interno una amplia oferta de actividades para la formación integral del alumno promovido por el Servicio de Actividades Culturales y Sociales -SACYS- es cuál es el encargado de promover y canalizar las actividades culturales, sociales y deportivas, que abarcan conferencias, congresos, jornadas, seminarios, cursos, encuentros, mesas redondas, exposiciones, concursos, música, cine y teatro, actividades sociales y deportivas, entre otras. Todas ellas se encuentran reflejadas en la *Memoria de actividades culturales, sociales y deportivas* (nº 45).

Destacamos muy positivamente la amplitud de las actividades de carácter social y solidario.

## Proceso de enseñanza- aprendizaje

Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje son coherentes con los objetivos del programa formativo.

Revisadas las tablas pertinentes, los recursos didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje mayoritariamente es la pizarra con un 45.2% y por lo que respecta al proyector de diapositiva o transparencias es empleado en un 30.3%. Así como la lección magistral o clase expositiva es la metodología utilizada de forma prioritaria por los docentes, con un 50.4% complementada con trabajos o ensayos con un 23.7%. A la vista de esta valoración, el Comité de Evaluación externa considera que esta práctica es correcta avalada por las encuestas de opinión realizadas a los alumnos, en las que el grado de satisfacción es bueno.

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

Revisadas las tablas constatamos que las metodologías más utilizadas por el profesorado son los ensayos y preguntas cortas, con un 33.84% y un 33.45% respectivamente, también se tienen en cuenta los trabajos prácticos individuales con un 19.60%. Es señalado por el Comité de Autoevaluación que los objetivos del programa formativo, el contenido de las asignaturas, la metodología y los recursos didácticos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son suficientemente conocidos por los alumnos, siendo esto reconocido por los alumnos en las encuestas de opinión.

Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales en empresas o instituciones. Estas prácticas son congruentes con los objetivos del programa formativo.

Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales a través de Fundación Empresa Universidad de Navarra -FEUN- y la Oficina de Salidas Profesionales - OSP- mencionados anteriormente. Tras las entrevistas mantenidas con los alumnos, hemos podido constatar la efectividad del sistema puesto que manifestaban haber disfrutado de prácticas remuneradas. En este sentido señalar que sería oportuno realizar un esfuerzo por parte de la institución entre los alumnos, para promocionar estos mecanismos, con el objeto de aumentar la participación.

Existen mecanismos que fomentan las estancias de los alumnos en organizaciones nacionales e internacionales. Estas estancias son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.

La Licenciatura en Historia participa en diversos programas de intercambio, tales como Erasmus-Sócrates y Séneca para la movilidad de los estudiantes en Universidades de ámbito europeo y nacional. Asimismo posee convenios de intercambios con numerosa Universidades: Universidad de Oxford Brookes (UK), Universidad de Lancaster (UK), Universidad de Glasgow

(UK), Université François Rabelais de Tours (Francia), Johannes-Gutenberg Universität de Mainz (Alemania), Jusus-Liebig- Universität Giessen (Alemania), Instituto Universitario di Lingue Moderne de Milán (Italia), Università degli Studi de Siena (Italia), Universitatea din Bucuresti (Rumanía) (nº 50).

Al consultar los datos referentes a la movilidad del alumnado (participación en programas de movilidad del 0.15%), consideramos oportuno que por parte de la Institución se incentive la participación en estos programas.

Existe un programa de tutoría que orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

Existe un programa de tutorías encauzado a través del asesoramiento personal que se rige por la *Instrucción sobre el asesoramiento* (nº 32), anteriormente se ha mencionado el funcionamiento de este sistema. Valoramos positivamente el esfuerzo de la Facultad en este ámbito.

## Valoración Semicuantitativa

**El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio proceso formativo.**

<b>Proceso Formativo</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Acceso y formación integral</b>					
La captación y selección de los alumnos son acordes con el perfil de ingreso.	X				
Existe un programa de acogida al alumno que le orienta en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.	X				
Existen y se desarrollan programas de apoyo al aprendizaje orientados al alumno.	X				
Existen procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos.		X			
Existen programas de orientación profesional para el alumno.		X			
Se establecen actividades para la formación integral del alumno y se promueve su participación.	X				
<b>Proceso enseñanza - aprendizaje</b>					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje son coherentes con los objetivos del programa formativo.		X			
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.	X				

Proceso Formativo					
	A	B	C	D	EI
Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales en empresas o instituciones. Estas prácticas son congruentes con los objetivos del programa formativo.		X			
Existen mecanismos que fomentan las estancias de los alumnos en organizaciones nacionales e internacionales. Estas estancias son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.			X		
Existe un programa de tutoría que orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.	X				

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

### FORTALEZAS

1. Existe un programa de captación y selección del alumnado amplio y desempeñado por profesionales.
2. El programa de acogida cuenta con abundante material informativo y se encuentra dirigido por personal cualificado y profesional dedicado exclusivamente a esta tarea.
3. Los programas de apoyo al aprendizaje se encauzan a través del sistema de tutorías y asesoramiento individualizado, que es supervisado por la institución.
4. La UN cuenta con variadas fórmulas para recabar opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos, que se han revelado eficaces al efecto.
5. La UN dispone de programas muy desarrollados y cualificados de orientación profesional para los alumnos, aunque no son suficientemente aprovechados por éstos, pues sólo el 33,89% recaba información respecto a ellos.
6. La UN cuenta con variadas y suficientes actividades culturales, sociales y deportivas para la formación integral del alumno, siendo a destacar las actividades de solidaridad y voluntariado.
7. Según los datos obtenidos, puede establecerse que la metodología empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje se adecúa con los objetivos del programa formativo aunque sería de desear una mayor introducción de las nuevas tecnologías en los recursos didácticos y una mayor oferta de cursos de formación pedagógica para el profesorado.

8. Los sistemas de evaluación son consecuentes con la metodología de enseñanza.
9. La UN cuenta con abundantes mecanismos para fomentar las prácticas profesionales; no son suficientemente aprovechados por los alumnos. Sólo un 32% de los alumnos han realizado prácticas externas y únicamente el 1% de los créditos obtenidos se obtienen por prácticas externas.
10. La UN ha desarrollado un sistema de tutorías que orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular, que es empleado por un porcentaje considerable de alumnos.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

#### **DEBILIDADES**

1. La UN participa en los programas de intercambio Erasmus-Sócrates y Séneca y la información sobre éstos es altamente valorada por los alumnos; sin embargo, su participación en ellos resulta baja.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

#### **PROPUESTA DE MEJORA**

1. Con objeto de que los alumnos conozcan mejor la información proporcionada por los Departamentos encargados de los servicios de orientación profesional, ya ha sido encargada al Coordinador de curso la misión de transmitir de manera directa la información pertinente. Además, se propone la organización de sesiones informativas anuales en las que responsables de la OSP -Oficina de Salidas Profesionales- expliquen las funciones y servicios de su departamento.
2. De cara a que los alumnos dispongan de mayores conocimientos sobre las prácticas externas gestionadas por la FEUN, se ha propuesto ya fomentar el papel del Tutor de Prácticas para hacer llegar la información oportuna de manera más directa y la organización de sesiones informativas anuales a cargo de la FEUN.
3. Se propone fomentar la participación de los alumnos en programas de intercambio con universidades españolas y extranjeras a través de la labor de información y captación del tutor o asesor personal y mediante sesiones informativas organizadas por el departamento correspondiente.

## RESULTADOS

### Valoración Descriptiva

#### Resultados del programa formativo

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

El alumno termina los estudios en 4.63 años (R-02) y con una tasa de eficiencia de 86.3%. Tal como se explicita en el informe de Autoevaluación se realiza un desglose somero de esta media global, el cuál muestra dos hechos significativos:

- 1) Que la inmensa mayoría de los estudiantes de la Licenciatura en Historia termina sus estudios en el tiempo previsto;
- 2) Que hay pocas variaciones en las medias anuales entre el curso 1999-2000 y el curso 2001-2002, siendo ligeramente inferior la media correspondiente al curso 2002-2003.

El comité interno considera este resultado altamente positivo, aunque siendo un buen resultado es susceptible de ser mejorable.

El alumno está satisfecho con el programa formativo.

De las entrevistas realizadas con los alumnos actuales, se detectó un elevado nivel de satisfacción con el programa formativo. Frente a estas evidencias añadir que en las encuestas de satisfacción de los alumnos se manifiesta un grado de satisfacción medio-alta.

#### Resultados en los egresados

El egresado responde al perfil de egreso previsto por el programa formativo.

El programa formativo no define en un documento específico el perfil del egresado. En el informe interno de Autoevaluación el Comité explicita un perfil de egreso al que piensan que sus egresados corresponden.

El egresado está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.

De las entrevistas realizadas con los alumnos egresados, se detectó un elevado nivel de satisfacción con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas. Asimismo los resultados de la encuesta aplicada a egresados, indican que el nivel de satisfacción es medio-alto.

Existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados que analizan su inserción en el mercado laboral.

El comité de Autoevaluación señala la existencia de estudios y actividades de seguimiento periódico y sistemático de los egresados desde la Universidad a través de una serie de centros específicos a estos efectos. Cabe señalar, por parte del comité Externo que sería conveniente sistematizar estas acciones en un único órgano de seguimiento.

## Resultados en la sociedad

El programa formativo tiene actividades que le vinculan con la sociedad.

Existe un alto grado de implicación con la sociedad, manteniendo convenios con entidades públicas y privadas y otras instituciones educativas así como la labor realizada por Relaciones Internacionales de la Universidad, el Instituto Científico y Tecnológico, la Asociación de amigos, las Residencias y Colegios Mayores y la Alumni Navarrenses. Aunque cabría una mayor coordinación de las medidas tomadas.

Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las competencias de los egresados.

Teniendo en cuenta que los resultados de la encuesta a empleadores sitúan la valoración de los conocimientos y competencias de los egresados en un nivel medio, parece conveniente un mayor esfuerzo en la adecuación del perfil de los egresados con la demanda de los mismos.

## Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio Resultados.

<b>Resultados</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Resultados del programa formativo</b>					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.		X			
El alumno está satisfecho con el programa formativo.		X			
<b>Resultados en los egresados</b>					
El egresado responde al perfil de egreso previsto por el programa formativo.		X			X
El egresado está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.		X			
Existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados que analizan su inserción en el mercado laboral.			X		
<b>Resultados en la sociedad</b>					
El programa formativo tiene actividades que le vinculan con la sociedad.		X			
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las competencias de los egresados.		X			

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

#### **FORTALEZAS**

1. Un elevado número de los alumnos de Historia termina sus estudios en el tiempo previsto, o bien invierte pocos meses adicionales para alcanzar la titulación.
2. Un elevado número de los alumnos de Historia está satisfecho con el programa formativo.
3. El perfil del egresado pese a no estar claramente definido se ajusta a la idea de los responsables de la Titulación sobre el mismo.
4. El egresado está generalmente satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas con las salvedades señaladas en los apartados anteriores.
5. Los empleadores están moderadamente satisfechos con los conocimientos y las competencias de los egresados, con las salvedades anotadas en los apartados anteriores.

**Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

#### **DEBILIDADES**

1. Aunque existen estudios y actividades de seguimiento, todavía no son suficientes y deben completarse con más estudios para recopilar una mayor cantidad de datos, así como para tener un contacto más frecuente y más intenso con los egresados.
2. En la misma línea, los contactos y las actividades relacionados con el mundo laboral son susceptibles de mejora, tanto en el ámbito público como privado.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

#### **PROPUESTA DE MEJORA**

1. Hay que aumentar los estudios de seguimiento de los egresados, mejorar las bases de datos y tener un mayor contacto con los mismos.
2. Se propone coordinar mejor y con más intensidad los estudios y las actividades llevados a cabo por los distintos centros de la Universidad, con el fin de mejorar todo lo relacionado con la inserción laboral de los egresados.

